AÑO VII — JUEVES 12 DE MAYO DE 1910 — NÚM. 6.446

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DIA

El día ha estado frío, y poco animado el mercado, riguiendo los siguientes precios:

Abundancia en hortalizas y patatas.
Naranjas, á 0,50 el kilo.
Guisantes, á 40 el kilo.
Judías verdes, 1 peseta.
Guisantes, á 0,60.
Tomates, á 1.
Manzanas, á 0,60.
Patatas á 1,40 los 12 kilos.
Huevos á 1 y 1,05 pesetas docena.
Alcachofas á 1 peseta docena.
Queso á 1,60 y 1,75 kilo.

PESCADOS

Merluza, á 1,60 kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 7.
Calamares, á 2,50.
Escabeche, á 2,50.

NUEVAS ESCUELAS

Nuestras escuelas primarias públicas son una vejez. Lo son por la organización interior, por sus locales, por su material vetusto. Todo es, por regla general, anticuado. Lo único que se ha renovado y que está más moderno, es el personal porque las luchas en las oposiciones y las reformas en las Escuelas Normales, no le han permitido el estancamiento.

La Asamblea de inspectores de primera enseñanza ha puesto de relieve este mal, que ya era conocido por cuantos estudian los problemas escolares. No olvidemos esto: nuestras escuelas públicas se rigen aún por un reglamento de Noviembre de 1838. Oficialmente estamos, pues, gobernados, en materia de enseñanza, por disposiciones de hace setenta y dos años. ¡Cómo si de entonces acá no hubiese cambiado nada el orden social y las orientaciones educativas!

Por virtud de esas disposiciones, muy aceptables en su tiempo, conservamos el tipo de escuelas unitarias, que ya no se lleva en el mundo. Nuestra fórmula no puede ser más simplicista. Una escuela, un maestro. Y dentro de esa escuela, y á cargo de ese maestro, toda clase de niños, desde el que aprende á conocer las letras, desde el que todo lo ignora, hasta el que lleva cinco ó seis años en la escuela y ha de dejarla para pasar al Instituto. ¿No es esto un verdadero absurdo?

El maestro, en esas condiciones, gasta la mayor parte del esfuerzo en conservar el orden, en vencer las resistencias formidables de este régimen, ya desechado en casi todas partes.

Suponed por un momento que en los Institutos se rompe el orden actual y que un solo profesor explicara al propio tiempo en la misma clase y á la misma hora á los alumnos de primer año y de quinto. ¿No se protestaría en seguida diciendo que eso era opuesto á todo principio de organización lógica?

Pues eso mismo, muy agravado, ocurre en nuestra escuela primaria, porque aún hay más distancia entre el niño de cinco ó seis años y el de once ó doce.

En el orden pedagógico, nuestra escuela se parece á los seres organizados del reino zoológico. Primeramente, apenas hay diferenciación deórganos y de funciones. Después, éstos se especializan y diferencian hasta llegar al tipo humano.

Lo mismo ha ocurrido en la escuela; sino que la nuestra ha quedado con la organización más primitiva y rudimentaria: una organización en que no hay ni variedad de órganos ni división de funciones. Un maestro, uno solo, ha de atender á todos los alumnos, á todas las materias y á toda la vida escolar.

Esto no puede ni debe continuar así. Hace ya tiempo se ha dicho que en España lo más urgente es cambiar la organización escolar, porque todo lo demás, personal, edificios, material, métodos, ha de subordinarse á esa organización.

Un pedagogo ha sostenido que no se debe crear una sola escuela nueva del tipo actual, que lo urgente es transformar las que se tienen y aumentar el número de maestros

Este ideal pedagógico, esto que entraña una verdadera revolución en la escuela, está á punto de realizarse. El conde de Romanones ha comenzado la obra. En un Real decreto que acaba de obtener la firma de S. M. el Rey ha dispuesto que el crédito de 200.000 pesetas destinado á crear nuevas escuelas públicas se emplee inmediatamente en transformar las actuales hasta donde el crédito alcance.

Para el presupuesto próximo esa transformación se hará en grande escala, con nuevos sueldos para los maestros, con todo cuanto sea menester.

Esa será una de las obras más transcendentales, de más positiva influencia para la cultura nacional. El conde de Romanones, que en 1901 acabó con la vergüenza de las deudas á los maestros primarios, está ahora en camino de acabar con los sueldos y con las escuelas arcaicas. Será una obra social y liberal de las que dejan honda huella en una nación, y que nos pondrá en materia de enseñanza á altura europea.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Coroneles.—D. Augusto Esteban, á la fábrica de Trubia; D. Enrique Sánchez, á la fábrica de Murcia; D. Tadeo Morales, al segundo regimiento demontaña; D. José Esponera, al tercero de ídem, y D. Francisco Moya, á la Comandancia de la Gran Canaria.

Tenientes coroneles.—D. José Morales, al tercer Depósito de Reserva; D. Federico Baeza, al séptimo montado; Sr. Pérez Robledo, á la Comandancia de Mallorca; señores Muro y Tejera, á excedentes en la primera región; Sr. Rivera, á la Comandancia de Gran Canaria; Sres. Gutiérrez y Monzón, á excedentes en la cuarta región, y Sr. Villamil, á excedente en la primera.

Comandantes.—Sr. Sanz Pelayo, al tercero montado; Fernández Jiménez, á la Comandancia de la Gran Canaria; Morelló, al segundo montado; Torner, al noveno; García Oltra, al Depósito de Lérida; López Echar, á excedente en la primera región; Cantó, al décimo montado, y Gómez Romeu, á la Comandancia de Tenerife.

Capitanes.—Sr. Prol, al décimo montado; Uriarte, á la Subinspección de la sexta región; Puig Dublan, á la Comandancia de Menorca; Ruiz del Portal y Moltó (D. R), á la de Ceuta; Marín, y Beltrán de Lis, al quinto montado; Adán y Cañizal, al undécimo; Grasés y Fabrés, á excedente en la cuarta región; Fresno y Pérez, excedente en Canarias; Foradados y Casellos, á la Comandancia del Ferrol; Enseñat (D. José), á excedente en Baleares; y Cuervo Arrizabalaga, á ídem en la quinta.

Primer teniente.—Sr. Espinosa Avellaneda, á la Comandancia de Cartagena.

Segundos tenientes de la escala de reserva.—Barrios Palacios, á la Comandancia de Gran Canaria, y Ortega Gutiérrez, á la de Tenerife.

Las elecciones de Cuéllar

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido y querido amigo: Agradeceré á usted mucho inserte en su estimado diario esas cuartillas que le envío.

Reconocido á sus favores, se reitera suyo affmo. amigo q. l. m. l. b.,

MANUEL DE LA TORRE Y QUIZA

«UNA CARTA

Señor director del DIARIO DE AVISOS:

El Adelantado, en su número de ayer, habla del triste y lamentable suceso ocurrido en Campo de Cuéllar y hace constar hechos no sucedidos que he de rectificar.

En Campo, no se constituyó la Mesa el jueves antes de la elección, y el día de ésta, no se dió posesión á mis interventores.

No fué un emisario de Cuéllar—con fines desconocidos que no debían avenirse bien con la templanza—como dice *El Adelantado*.

Fué D. Frutos Vázquez, apoderado mío, á presenciar la elección y el presidente de la Mesa, con ademán descompuesto, le arrojó del local no admitiendo mi representación, que se acreditaba por poder notarial, diciendo que él no necesitaba leer papeles.

No se admitía lo legal, era la fuerza bruta la que querían mis adversarios que imperara porque tenían perdida la elección y no podían obtener votos de otra forma.

Mi apoderado no regresó á Cuéllar, tenía que informarse de la elección de Arroyo y allí fué, siendo falso que volviese á Campo acompañado de numeroso grupo armado, y falso por tanto, que intentasen imponerse al vecindario.

Dos electores de Campo vinieron á Cuéllar á requerir al notario para que levantase acta de lo que allí sucedía, y el notario no fué por estar requerido para Cuéllar por el marqués de Santa Cruz, regresando aquellos solos á su pueblo.

Corrió por Cuéllar la voz de lo que pasaba en Campo, y varios vecinos fueron en actitud pacífica á haber lo que sucedía y á conocer el resultado de la elección; pero se encontraron, á parte del vecindario—prudente y previsor—que dice *El Adelantado*, armado de escopetas, estoques, cuchillos, garrotas y palos, formando cabeza de motín el propio alcalde con escopeta al brazo, y al ver á los de Cuéllar les hicieron nutrida descarga y les acometieron con furia, resultando dos muertos, varios heridos graves y otros leves en número de 14 ó 15.

Este hecho brutal é indigno de un pueblo medianamente culto, ha repugnado á todos, llegando al extremo la indignación al saber que ha sido dirigido por personas á las que se tiene confiada la autoridad del pueblo; que estaba, según se dice, hace días preparado, y que el grupo armado había recibido aviso de que llegaban los de Cuéllar.

Todos estos trascendentales sucesos han ocurrido con el sólo fin de que el marqués de Santa Cruz tuviese un puñado más de votos, que, en forma legal no podía obtener, como lo prueba el que en acta amañada con tan repugnantes ingredientes le hayan adjudicado, según *El Adelantado* (no conozco el acta) cuarenta y cuatro votos dándome á mí *uno* de los ciento que figuran en el censo. Evidente que los menos, querían á la fuerza, imponerse á los más.

Supongo que el marqués de Santa Cruz repelerá estos medios de lograr votos y se hallará convencido del contraste que aprecia al país entre los alardes que hace *El Adelantado* de un arraigo, prestigio é influencia en el país, y lo que dicen los hechos con su abrumadora realidad, porque ha de haberle sido pesaroso al marqués que le paseen por el distrito como el hombre que abdica de las ideas que profesa, y siente noblemente, sólo por el mezquino y mísero interés de lograr el acta.

Que había visto claro el valimiento que tienen mis amigos después de ocho años de dominio lo prueba cuando ha necesitado delos agentes del Gobierno; de la protección de la Unión Resinera; del derroche de cuantioso capital para tener un acta, que discutiremos, en contra mía que nada soy, nada significo y nada valgo.

Yo, lamento lo ocurrido y siento en lo profundo de mi alma las desgracias ocurridas; pero estos hechos que horrorizan á toda conciencia honrada, y que son consecuencia de imposiciones que el país rechaza, no me amedrentan; seguiré sereno la senda que me he trazado en el distrito, á lo que me alienta el resultado de la elección, que todo el que desapasionadamente la juzgue, comprenderá que de mi parte está la opinión del país, y yo me debo á mis paisanos.

MANUEL DE LA TORRE Y QUIZA.

Cuéllar 11-5-1910.»

LITERARIAS

CONVALECENCIA

Sor Caridad, Sor Caridad, hermana,
déjame solo, entorna la ventana.
Entorna la ventana, que así la transparencia
del sol por las rendijas se desliza
como polvillo de oro y poetiza
el cuarto, mi dolencia.
Sor Caridad, hermana,
entorna la ventana...
Y ahora, ya solo, pienso y pienso,
con mezcla de pesar y goce intenso,
en todos mis amores: amores andaluces,
cuchicheando á la reja entre dos luces;
amores madrileños, en el invierno austero,
cercando á la camilla los pies en el brasero;
amores de verano... (¡amor de arena)
en la playa de *gente cursi* llena.
en mis amores de lejana tierra,
amores que en el alma envejecida
ya olvidamos, á veces desentierra
un crepúsculo malva, cuando estoy
solo con Dios, y al campo voy...
Como la Virgen de los Dolores
lleva en el pecho siete puñales,
¡ay!, yo en el mío llevo señales
de esos amores.
Sor Caridad, Sor Caridad, hermana:
ven, cierra la ventana,
enciende en el rincón la mariposa;
es de noche, me siento el alma medrosa...
Sor Caridad, hermana,
reza mientras me duermo...
Hasta mañana.

PEDRO GARCÍA URCOLA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Dió principio á las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Ondero, Arango, Gila, Escorial, Well, Nonide, Lozano, Llovet, Lotero y Carretero.

ORDEN DEL DÍA

Comunicación

El teniente coronel del regimiento de Sitio, en atenta comunicación, participa al Ayuntamiento el estado ruinoso del piso de la segunda batería por rotura de una viga, así como que la bajada de la cañería exterior del retrete, sufre muchas filtraciones.

El señor alcalde dice que en vista de que esta obra requería inmediato arreglo, ordenó al señor arquitecto se enterara, habiéndole manifestado que el coste ascendería á 100 pesetas

Se acuerda se proceda á la reparación de dicha galería.

Invitaciones

Se acordó también hacer las invitaciones de costumbre, para la procesión de Corpus Chrisți.

Perpetuidad de un nicho

D. Segundo Sastre solicita en perpetuidad un nicho.

Se le concede por la cantidad de 675 pesetas.

Merced de agua

La Alcaldía da cuenta de haber concedido una merced de agua á doña Amalia Bartolomé. Aprobada.

Acuerdos

Se da cuenta por el señor alcalde, de varios acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por los sesmeros.

Entre ellos figura el del lo al para oficinas del fiel contraste, pues dicha entidad cede al Ayuntamiento varias habitaciones de la Casa de la Tierra, para que les arregle é instale allí dichas oficinas.

También se acuerda en virtud de pretensión de dicha Junta de la Comunidad, autorizar á la presidencia para que en unión del señor arquitecto, gestionara un local apropósito para que se reunan los sesmeros.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos, que arroja la cantidad de 55.408 pesetas y 84 céntimos; levantándose la sesión á las cinco y veinte minutos de la tarde.

ESCRUTINIO GENERAL

CUELLAR

PUEBLOS	Número de electores	Marqués de Santa Cruz.	Torre y Quiza.
Adrados	137	49	46
Aguilafuente	356	195	102
Aldeasoña	99	62	15
Arroyo de Cuéllar	128	40	77
Calabazas	79	25	45
Castro de Fuentidueña	70	32	29
Cobos de Fuentidueña	60	30	33
Cozuelos de Fuentidueña	102	50	35
Cuéllar 1.ª Sección	346	100	201
Cuéllar 2.ª ídem	343	94	206
Cuéllar 3.ª ídem	348	137	156
Cuevas de Provanco	198	57	113
Chañe	202	76	90
Chatún	77	33	37
Dehesa	95	32	57
Fresneda de Cuéllar	94	36	24
Frumales	129	»	»
Fuente Olmo de Fuentid.ª	165	66	83
Fuente el Olmo de Iscar	84	30	50
Fuentepelayo	411	261	116
Fuentepiñel	92	50	34
Fuentesauco	120	65	30
Fuentes de Cuéllar	66	11	40
Fuentesoto	153	»	»
Fuentidueña	117	40	64
Gomezserracín	141	67	65
Hontalvilla	231	108	86
Laguna de Contreras	142	46	85
Lastras de Cuéllar	257	181	83
Lovingos	90	45	34
Mata de Cuéllar	130	35	70
Membibre	54	36	27
Moraleja de Cuéllar	81	29	36
Narros	89	38	44
Navalmanzano	312	196	62
Navas de Oro	310	164	84
Olombrada	289	91	162
Pinarejos	90	41	43
Pinarnegrillo	104	48	48
Remondo	96	36	54
Sacramenia	262	179	57
Samboal	185	111	46
San Cristóbal	124	65	52
Sanchonuño	160	74	72
San Martín y Mudrián	153	116	25
San Miguel de Bernúy	87	41	31
Torreadrada	173	72	81
Torrecilla del Pinar	139	111	22
Valtiendas	158	77	61
Vallelado	232	77	131
Vegafría	54	23	26
Villaverde de Iscar	173	93	45
Zarzuela del Pinar	184	112	51
Aldeonsancho	80	40	40
Aldeonte	70	12	45
Cantalejo 1.ª	390	141	144
Cantalejo 2.ª	200	76	80
Carrascal del Río	132	75	40
Castrillo Sepúlveda	80	11	30
Castrojimeno	88	56	33
Castroserracín	71	65	»
Fuenterrebollo	228	98	120
Hinojosas	59	25	27
Navalilla	104	23	69
Sebúlcor	97	21	70
Urueñas	157	65	72
Valdesimonte	98	43	45
Valle de Tabladillo	153	59	74
Villaseca	64	22	35
Totales		4722	4328

La votación de Campo de Cuéllar no se computa á uno ni á otro candidato, por no haberse verificado elección.

En Castroserracín se dió toda la votación al marqués de Santa Cruz, siendo así que el Sr. Torre Quiza, tiene en aquel pueblo bastantes amigos; lo cual viene á demostrar el terrible puñetazo que la mesa dió en aquel pueblo.

Entre uno y otro pueblo, son ciento y pico votos; los que poco más ó menos le han venido á sobrar al candidato triunfante.

En el acta de Cuéllar se han consignado algunas protestas.

La de Riaza no las tiene; y en la de Santa María de Nieva el Sr. Valero Hervás se reserva para el Tribunal Supremo.

En la de Segovia parece que se consignan algunas ligeras protestas.

No impugnará el acta el candidato derrotado Sr. Drake, por que sin duda no confía mucho en la eficacia del procedimiento, habiendo dado poder al Sr. Huertas (D. Tomás) para que lo haga en su nombre.

De todos modos el resultado será el mismo, y los muertos seguirán en sus tumbas, sin que haya un Lázaro que los resucite.

*
* *

Dejamos para mañana la publicación de los datos de los demás distritos ya que hoy no podemos hacerlo por falta de espacio.

RIAZA-SEPÚLVEDA

PUEBLOS	Número de electores.	Martínez Velasco.	Zorrilla y Arroyo.
Alconada	81	72	»
Aldealengua Santa María	76	67	»
Aldeanueva la Serrezuela	113	55	45
Aldeanueva del Monte	70	60	5
Aldehorno	167	112	45
Ayllón	298	173	87
Becerril	69	50	9
Campo de San Pedro	81	74	1
Cascajares	53	43	4
Cedillo de la Torre	145	103	34
Cilleruelo de San Mamés	42	40	»
Corral de Ayllón	106	87	5
Estebanvela	131	109	»
Fresno de Cantespino	138	130	3
Fuentemizarra	56	49	»
Grado	83	76	»
Honrubia	157	128	6
Languilla	116	92	10
Linares	101	94	»
Maderruelo	170	158	»
Madriguera	92	75	2
Montejo de la Vega	118	512	»
Moral	122	508	1
Muyo	51	45	»
Negredo	59	57	»
Pajares de Fresno	71	67	»
Pradales	145	27	97
Riaguas de S. Bartolomé	80	57	13
Riahuelas	47	44	»
Riaza 1.ª Sección	257	201	5
Riaza 2.ª ídem	281	233	6
Ribota	94	40	43
Riofrío de Riaza	87	33	43
Saldaña	56	39	7
Santa María de Riaza	74	44	24
Santibáñez de Ayllón	151	132	7
Sequera de Fresno	77	61	7
Serracín	24	11	8
Valdevacas de Montejo	80	71	»
Valdevarnés	98	85	»
Valvieja	73	37	35
Villacorta	103	100	»
Villaverde de Montejo	108	93	»
Aldealcorvo	91	37	49
Arahuetes	75	9	53
Arcones	263	60	38
Arevalillo	58	36	12
Barbolla	158	61	79
Bercimuel	93	44	38
Boceguillas	129	78	31
Cabezuela	223	132	46
Casla	154	3	90
Castillejo de Mesleón	130	45	64
Castroserna de abajo	62	14	40
Castroserna de arriba	62	6	45
Cerezo de abajo	137	57	60
Cerezo de arriba	158	16	123
Condado de Castilnovo	150	64	66
Duratón	80	31	41
Duruelo	105	65	21
Encinas	83	33	45
Fresno de la Fuente	82	18	53
Grajera	61	39	21
Matabuena	169	46	61
Matilla (La)	111	43	68
Navares de Ayuso	85	35	41
Navares de en medio	171	65	88
Navares de las Cuevas	111	62	40
Orejana	146	35	49
Pajarejos	37	7	28
Pedraza	231	65	91
Perorrubio	120	58	41
Prádena	282	86	72
Puebla de Pedraza	70	20	40
Rebollo	100	84	10
San Pedro de Gaillos	185	15	160
Santa Marta	67	25	31
Santo Tomé del Puerto	199	37	112
Sepúlveda 1.ª Sección	267	70	153
Sepúlveda 2.ª ídem	246	33	179
Siguero	103	27	35
Siguernelo	77	20	19
Sotillo	65	12	42
Turrubuelo	82	30	43
Valleruela de Pedraza	101	20	55
Valleruela de Sepúlveda	120	57	36
Ventosilla y Tejadilla	50	16	23
Villar de Sobrepeña	87	43	30
Totales		5403	3084

La contribución industrial

Con motivo de una instancia elevada al ministerio de Hacienda sobre las diferentes interpretaciones que es objeto por los jueces el artículo 61 del Reglamento de la contribución industrial; se dicta con carácter general la siguiente Real orden, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado:

«Que para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de la contribución industrial, puesto en armonía con lo prevenido en el art. 8.º del mismo, debe exigirse al demandante que justifique por medio del recibo talonario ó por certificado de la oficina correspondiente que ha satisfecho á la Hacienda la cuota correspondiente al tiempo en que devengó los honorarios que reclama.»

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en la Presidencia empezó á las cinco menos cuarto y término cerca de las ocho.

Todos los consejeros, contestando á las preguntas de los periodistas, manifestaron que en la reunión se trataría casi exclusivamente de asuntos económicos, y quedarían despachados algunos expedientes.

El general Aznar llevaba unos expedientes que habían quedado sin ver en reuniones anteriores, sobre excepción de subastas, y el Sr. Arias de Miranda, otro referente á la concesión de una almadraba.

Cuando terminó el Consejo, dijo el Sr. Canalejas que habían escuchado la exposición hecha por el ministro de Hacienda, de las reformas tributarias, las cuales habían merecido el beneplácito de todos los ministros.

«En el Consejo próximo—añadió—seguiremos tratando de este asunto, y después, en otras reuniones, nos ocuparemos del presupuesto de ingresos.»

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación negaron fundamento á los rumores de haber ocurrido tumultos en Granada con motivo de las elecciones. Tampoco, según aseguraron, se ha alterado el orden en Jerez.

Aseguró el Sr. Canalejas, que el cierre de tiendas en Granada no había obedecido á motivos de protesta, sino al temor de que los chicos y las mujeres que recorrían las calles cometieran algún desmán.

Se trató en el Consejo de la Exposición de Bilbao, quedando conforme el Gobierno en prestar su concurso á este certámen.

Dijeron los ministros que tienen la noticia de haber llegado á Montevideo el *Carlos V.*

El Consejo tuvo una parte muy extensa dedicada á dar cuenta el ministro de la Gobernación de los últimos datos del resultado de las elecciones, y á hacer la clasificación de los diputados que forman la mayoría.

También se ocuparon los ministros de las próximas elecciones de senadores, para las cuales hay gran número de aspirantes.

Cuando el Sr. Canalejas salía de la Presidencia, se encontró con el señor Sánchez Toca, que acudía á visitarle. Ambos hablaron durante algún tiempo.

EL COMETA HALLEY

Próxima la fecha que tanta expectación despierta, el 19 de Mayo, el mundo astronómico europeo se dispone á pasar en vela dicha noche, entregado á estudios é investigaciones de alto interés científico.

Según el P. Ubach, de Tortosa, el día 19 de Mayo, entre las tres y cuarto y las tres y media de la madrugada, se hallarán el sol, el cometa y la tierra situados en línea recta, y tendrá lugar nuestra inmersión en la cola. Esta hora no puede aún precisarse más que aproximada, como asimismo el tiempo que estaremos dentro de ella.

Inútil decir que no ocurrirá para la humanidad ningún transtorno.

La Sociedad de Astrofísica de los Estados Unidos ha repartido una circular indicando los medios de vigilar los posibles efectos del fenómeno.

Dice que se observe la lluvia meteórica, su frecuencia, tamaño, punto radiante, atc. registros cuidadosos del magnetismo y meteorología terrestre, auroras polares, ionización del aire, análisis químico de las altas regiones atmosféricas, observación del grado de luminosidad nocturna que es fácil revista una notable iluminación, observación termométrica, ausencia ó visibilidad de la cola, y cuanto pueda observarse de particular.

Esperemos tranquilos y serenos el gran experimento científico que dentro de breves días tendremos ocasión de realizar.

REFORMAS DE GUERRA

Acerca de las Academias militares se propone el ministro de la Guerra acometer importantes reformas sobre la base de la implantación, ya decretada, de la Academia general.

La oficialidad de las Armas generales no irá á prestar servicio hasta tener el empleo de primer teniente. A este efecto, penmanecerán en la Academia general hasta ascender á segundos tenientes. Los de las Armas especiales pasarán á sus Academias para la ampliación, y los demás seguirán el tiempo que hoy tardan en ascender á primeros, practicando en otras Armas. Escuelas de Equitación, y adquiriendo los conocimientos auxiliares que hoy no pueden obtener.

DE POLÍTICA

Manifestaciones del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, después de despachar ayer con el Rey, recibió, como de costumbre, á los periodistas, á los que manifestó lo siguiente:

«Veo á la prensa muy poco benévola conmigo. He hecho algunas cosas que creo que bien merecían comentarios que se han omitido.

Se hace caso omiso de todo lo que puede serme favorable, y, en cambio, se comenta y exagera todo lo que puede serme adverso.

Tengo deseos de que temine este monólogo y comience el diálogo allá en las Cortes, donde veremos si cumplo ó no mi programa radical, que no tiene precedentes desde la Restauración hasta la fecha.

Se me dice que nada he hablado de mi programa en mis manifestaciones sobre la labor del Gobierno, Esto no podia hacerse, especialmente en lo que afecta á la cuestión religiosa, por encontrarme entabladas al llegar al Gobierno unas negociaciones con el Vaticano.

Decorosamente yo no podía hablar de ellas, máxime teniendo que guardar el secreto inherente á toda negociación.

Repito y repetiré siempre hasta la saciedad que mi programa será siempre radical, y le expondré clara y terminantemente en el discurso que muy pronto he de dirigir á la mayoría y en el mensaje de la Corona. Allí irá todo mi programa, social, económico y religioso.»

*
* *

El Sr. Canalejas habló nuevamente de las censuras que se le dirigen con motivo de las elecciones, manifestando que, de arrepentirse de algo en esta cuestión, sería de su exagerada abstención.

Repitió también que no está dispuesto á que prospere ningún atropello electoral que se haya cometido, y que no amparará nada ilegítimo en las Cortes.

Dió cuenta al jefe del Gobierno de un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que participa que en la estación de Infiesto fué sacado del tren y apaleado brutalmente el candidato adicto D. Manuel Uría.

Los agresores se dieron á la fuga, entendiendo el Juzgado en el asunto.

Temporal de nieve en Mayo

El tiempo sigue ofreciendo as más extrañas revoluciones atmosféricas.

La primavera nos ha favorecido ya con fuertes temporales de lluvia y nieve. En pleno mes de Mayo vuelve á ofrecernos nieves y frío en varias provincias.

Acaso obedecen tan extraños cambios á la influencia del cometa.

De Pamplona telegrafían que hace un frío intenso, el cual ocasiona grandes daños en los campos. Las montañas próximas aparecen cubiertas de nieve.

—En Huesca, el furioso temporal que hace días se deja sentir se ha exacerbado en términos tales, que es en extremo peligroso para la agricultura.

Las montañas están cubiertas de nieve, siendo la temperatura completamente invernal.

—En Vitoria el tiempo es impropio de la estación.

Han aparecido cubiertas por la nieve las calles de la población.

Hace muchos años que no se recuerda una nevada en esta época del año.

—En Miranda, después del frío intesísimo que en estos días se ha sentido, comenzó á nevar por la mañana, hasta el medio día. Por la tarde nevó otra vez.

La gente se muestra sorprendida por tal fenómeno.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		678, 96 mm
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejadoo
Higrómetro.		44, 60
Pluviómetro	(Víspera).	0, 3
Evaporímetro	(íd).	2, 4 mm
Máxima al sol	(íd).	21°, 50
Irradiación solar	(íd).	56°
Máxima á la sombra	(íd).	14°, 50
Mínima á la sombra		—2°, 75
Irradiación terrestre.		—4°, 50
Anemómetro		45, 75 Km

NOTICIAS

Algunos amigos del Sr. Drake, dicen que el Sr. Pedrazuela en la elección del domingo, recorrió algunos distritos y se dirigió á varias personas en forma algo evidente.

No hubo violencia, lo que ocurrió fué que el Sr. Pedrazuela tuvo conocimiento de que por algunos agentes del señor Drake se compraban votos, y nuestro director les apostrofó enérgicamente por este proceder, encargando á sus amigos que impidieran por todos los medios el soborno electoral, ya que la policía no era en número bastante para atajar el abuso.

A esto queda reducido lo que ocurrió el domingo, y lo que les sirve á los Drakistas para justificar de algún modo su completa derrota.

Visita

El gobernador militar de esta plaza Sr. Vidal, ha devuelto hoy la visita oficial al señor alcalde.

Viajeros distinguidos

Hoy pasaron en Segovia algunas horas á donde ha llegado en automóvil, el ex-ministro de Hacienda D. Augusto González Besada, el diputado á Cortes por Tarancón Sr. Cervantes, y el teniente coronel de Artillería D. Agusto Príncipe.

El Sr. González Besada ha almorzado en la estación con sus compañeros de excursión, y los Sres. D. Manuel Campos, Chantre de esta Catedral, el comandante de Artillería D. Joaquín Rey, y el médico mayor Sr. Plaza.

A la hora de la partida, se presentó nuestro director Sr. Pedrazuela, á quién une con los excursionistas antigua amistad.

Estos regresarán á Madrid esta misma tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y paisano D. Luis Calvo, el cual regresa esta noche á Madrid acompañado de su sobrina la bellísima señorita Concha Gala, hija de nuestro muy querido amigo don Luis.

Vuelco de un coche

En la calle de José Zorrilla de esta ciudad, volcó anoche al ir á la estación, un coche, propiedad de D. Felipe Alvarez.

El vuelco fué ocasionado á consecuencia de romperse el eje, saliendose una de las ruedas traseras; sin que afortunadamente, los viajeros que ocupaban el vehículo, sufriera, más que el susto consiguiente.

De regreso de París, visitará esta capital la renombrada modista de sombreros, residente en Madrid, D.ª María Hillan, la cual se hospedará en el hotel Fornos Infanta Isabel 15 (antes Reoyo,) permaneciendo en ella el sábado y domingo, de la presente semana; en cuyo sitio pondrá á disposición de las señoras que la honren con su visita, los modelos de sombreros para la presente estación.

Nombramiento de profesora

Ha sido nombrada profesora numeraria de la sección de ciencias de esta Escuela Normal de maestras, en virtud de oposición, D.ª Teresa de Pablo Colimario.

Experiencias balísticas

De once á dos tendrán experiencias balísticas con fusil en el campo de tiro, todos los días laborables menos los jueves, los segundos tenientes alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería.

Subasta

Hoy ha tenido lugar la subasta para la construcción de las escuelas municipales de Santa Eulalia; habiendo sido adjudicadas provisionalmente dichas obras en la cantidad de 52.000 pesetas, al único postor D. Pablo López Sastre.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidas Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el Hotel Comercio: varios turistas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado la partida de nacimiento de María Bernardo Matelainz, y la defunción de Tomás David, Castellanos, de cuatro meses.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

MERCADOS

Segovia

400 fanegas, clase extra, á 50 reales fanega.

Valladolid 10

Canal.—Han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales las 94 libras, con tendencia floja.

El Corresponsal.

Salamanca 10

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 47,50 á 48 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 10

Regular solo el estado de los campos, porque impera el tiempo frío.

Hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 49,50 reales las 94 libras, pero solo pagan á 49, con tendencia á la baja.

Los demás artículos se pagan en el mercado:
Trigo, á 48 reales.
Trigo común, á 47,50.
Centeno á 31.
Cebada á 26.
Yeros á 32.
Avena á 16,

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

El tiempo dominante es bueno; los sembrados tienen regular aspecto, y aunque no muy adelantados, de continuar el tiempo así mejorarán mucho.

Los negocios encalmados, y solo se opera sobre trigos aunque con tendencia floja.

Cotizamos:
Trigo á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Algarrobas á 25.

El Corresponsal

Barcelona 10

Sigue la flojedad en los precios, vendiéndose:
Trigo de Cáceres, á 48,50 reales fanega.
Idem de Aranda, Zamora y Salamanca, á 48.
Idem blanquillo superior, á 49.50,

El Corresponsal

Boletín Religioso

Santos para el día 13

Santos Pedro Regalado, confesor; Gervasio, obispo y confesor:

La misa y oficio divino son de San Pedro Regalado: con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 tarde)

Consejo en Palacio

El celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Rey, se retrasó hora y media, por haberse levantado tarde el Rey.

El Sr. Canalejas hizo el acostumbrado discurso resumen de las luchas más culminantes de política interior y exterior ocurridos desde hace quince días, fijándose principalmente en el fallecimiento del rey de Inglaterra y resultado de las elecciones, haciendo sobre estos últimos, algunas consideraciones.

Despues el Sr. Cobián explicó, las reformas tributarias leídas en el Consejo de ayer.

El Rey hizo sobre esto algunas observaciones.

Recibiendo á los periodistas

Después del Consejo recibió el Sr. Canalejas á los periodistas en la Presidencia.

Les habló de que recibía quejas de los candidatos derrotados en algunas circunscripciones.

Añadió que en estas los votos suelen ser para las izquierdas, pero que luego vienen los pueblos de las circunscripciones alterando el resultado de la eleción.

Dijo que había pedido informes á las autoridades y otras personalidades de esas circunscripciones y resulta que los actos parciales son legales y están debidamente autorizados por los interventores.

De todos modos, los candidatos perjudicados pueden acudir al Supremo que es quien ha de resolver.

Escrutinio general

Se esta verificando el escrugeneral.

Resulta muy laborioso, pues son numerosas las protestas presentadas.

Asiste numeroso público.

Tranquilidad en Granada

Se tienen noticias de que reina absoluta tranquilidad en Granada.

Del Concordato

El Sr. Canalejas ha negado hoy los rumores que han corrido de que venga un comisionado jesuita á solicitar se les incluya á su orden entre una de las del concordato.

Mitin en Jerez

Un telegrama de Jerez, da cuenta de haberse celebrado en aquella población un mitin por los republicanos, al que asistieron más de dos mil personas.

Se pronunciaron fogosos discursos.

Maura en Palacio

Esta mañana, antes de celebrarse el Consejo de ministros estuvo en Palacio el Sr. Maura, cumplimentando al Rey.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 11

Interior	87,05
Amortizable al 5 por 100	000:00
Nuevo amortizable	94,75
Acciones del Banco	462,00
Acciones de Tabacos	380,00

CAMBIOS

París á la vista	6,85
Londres á la vista	26,98

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	z	»	»
1.036	Id.	»	z	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, íd. íd.
Cuéllar, íd. íd.
San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Mayo de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 4.053 premiado con 250.000 pesetas, en Belmez.--4.032 con 100.000 en Burgos.—7.142 con 60.000, en Murcia.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 15.249, Madrid.—12.480, Vigo.—7.916, Bilbao.—7.365, Granada.—10.925, Figueras.—2.950, San Sebastián.—17.200, Lérida.—18.745, Madrid.—14.134, Madrid.—9.819, Coruña.--12.055, Medina Sidonia.--6.681, Cartagena.—4.514, Madrid.—16.461, Barcelona.--2.688, Cartagena.--17.039, Cartagena.—14.064, Málaga.—5.272, Granada.

Premiados con 800 ptas.

Decena

10 33 63 74 79 84

Centena

121	133	135	156	183	187	210
298	306	327	331	454	470	476
497	505	523	571	575	578	583
584	592	621	625	632	638	974
678	692	729	747	751	760	784
787	812	815	821	850	879	882
894	915	929	964	974	997	

Mil

001	010	037	043	080	082	103
112	122	128	129	132	153	155
157	187	213	233	293	331	332
350	394	443	458	464	476	541
575	583	584	607	632	640	666
695	696	716	722	765	796	805
834	836	865	880	882	883	888
916	924	927	939	997		

Dos mil

005	012	026	038	094	113	157
182	190	228	244	254	260	297
298	319	329	381	394	424	442
472	473	479	524	557	568	572
580	625	631	641	669	709	735
751	771	788	827	857	892	901
906	915	963	981	994		

Tres mil

001	005	019	027	033	036	091
123	150	574	253	265	272	276
299	314	321	331	418	439	515
533	560	591	599	618	637	674
685	694	741	752	789	815	845
848	850	870	877	888	905	923
961	975					

Cuatro mil

002	022	036	050	056	095	099
130	136	137	178	225	240	252
267	303	306	330	331	356	375
404	406	435	453	501	513	518
570	571	579	584	591	635	651
672	681	682	726	737	791	807
825	834	843	872	876	878	891
906	916	963	972	976		

Cinco mil

019	027	047	087	134	145	147
151	153	156	183	233	263	278
280	292	321	325	339	367	436
448	475	526	540	541	560	570
574	575	609	675	689	735	747
749	780	793	836	854	906	922
944	995					

Seis mil

065	176	177	179	182	243	315
333	339	452	510	516	543	553
554	568	569	573	588	589	594
654	668	682	692	713	733	741
742	747	798	859	818	909	923
927	935	968				

Siete mil

001	018	061	067	084	096	152
154	168	180	211	231	254	330
332	344	351	370	386	436	452
455	462	466	490	558	565	598
599	637	663	699	717	732	743
792	804	828	465	891	927	940
954	957	995				

Ocho mil

107	113	174	207	340	365	379
426	431	435	450	479	543	567
587	608	639	653	659	665	670
680	685	691	697	729	738	755
773	784	811	824	831	844	897
906	915	916	918	969	982	983
990	998					

Nueve mil

086	105	128	135	144	160	181
196	200	211	214	248	283	286
289	300	304	361	377	406	448
466	502	524	583	597	602	682
691	708	710	735	746	766	783
873	883	905	915	934	948	

Diez mil

042	073	074	107	111	123	156
176	187	208	233	238	239	246
248	254	257	278	340	355	369
376	425	449	518	534	634	664
724	730	744	765	768	815	818
832	862	964	978	982	997	

Once mil

010	014	017	071	085	104	119
149	181	233	238	252	302	303
314	329	343	359	422	446	468
518	522	542	547	551	621	632
668	708	713	731	763	783	793
809	824	855	857	863	878	879
883	890	903	909	931	935	

Doce mil

005	007	018	081	105	114	120
142	148	150	172	202	216	253
257	262	277	286	300	306	344
373	377	389	422	439	478	486
536	541	586	591	632	651	667
690	698	808	809	827	838	841
842	861	869	892	933	973	992
999						

Trece mil

017	026	029	070	081	123	133
182	231	251	254	268	307	331
380	411	414	465	474	478	483
498	523	526	560	565	599	619
640	645	667	671	695	703	715
719	727	739	780	782	804	807
851	892					

Catorce mil

005	007	076	094	115	120	135
154	207	215	233	249	256	272
276	288	290	303	318	322	355
380	402	411	523	531	537	553
555	561	575	629	668	707	789
754	756	795	824	838	865	911
997						

Quince mil

042	064	065	150	172	211	214
215	224	240	245	251	260	288
304	306	344	352	389	393	399
417	443	445	464	495	503	509
556	603	613	617	631	680	755
762	789	796	798	799	825	866
900	909	925	966	985	991	997

Diez y seis mil

008	011	012	022	048	137	200
208	231	259	268	327	358	371
431	446	452	457	491	562	569
585	595	599	625	641	693	713
719	743	774	850	888	902	932
971	973	979	982	988	992	

Diez y siete mil

012	019	073	075	080	091	107
139	141	194	215	284	290	303
355	362	390	409	462	495	497
521	526	556	586	596	612	620
664	669	672	690	701	711	749
755	761	776	801	810	829	863
864	889	913	945	973	992	999

Diez y ocho mil

003	028	101	150	214	215	222
242	249	255	261	286	312	316
369	390	396	401	415	418	463
469	508	513	522	523	550	567
589	595	643	653	739	757	774
780	816	842	847	892	894	943
957	982	999				